LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 16190 de 2023 y el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoria, en lo que respecta a la **SUPERVISIÓN**,

DESIGNA:

Al Doctor **ANIBAL GUSTAVO ADOLFO GRISALES,** en su calidad de Director de TICS y a la Doctora **LUCY STELLA CONTRERAS HERNANDEZ**, en su calidad de Profesional especializado, como **SUPERVISORES** del Contrato de Prestación de Servicios **No. 416 de 2025**, suscrito entre la **COMISIÓN** y **GIGA COLOMBIA SAS**, que cuenta con el siguiente objeto: *"Prestar servicios de soporte, mantenimiento y actualizaciones en el software denominado OnBase, horas de desarrollo, que incluye configuraciones y/o parametrizaciones adicionales, y renovación de la suscripción del licenciamiento."*

Así mismo, como apoyo a la supervisión a **DIEGO ALEXANDER LOPEZ NARANJO,** en su calidad de Contratista en lo que a sus competencias se refiere.

De conformidad con dicha designación, le solicito amablemente ejercer las actividades inherentes a la supervisión del contrato referido, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado por la Entidad mediante Resolución No. 1700 de 17 febrero de 2023 y realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución, con el fin de dar inicio al mencionado contrato.

Adicionalmente, en ejercicio de la función de supervisión, cualquier anormalidad o eventualidad presentada dentro de la ejecución del contrato, deberá ser puesta en conocimiento ante la Oficina Asesora Jurídica, con el fin de tomar las medidas correspondientes.

Para constancia se firma a los catorce (14) días del mes de abril de 2025.

FRIDCY ALEXANDRA FAURA PEREZ

Directora de Apoyo Corporativo encargada en funciones de la Secretaria General

Elaboró: Guillermo Jose Diaz Oyola – Contratista Secretaria General